

Al Secretario de ese Ayto. Ayuntamiento.

Muy Señor y de toda mi consideración:

En Octubre del año anterior y fundado en la recomendación que hacia el Gobernador de la provincia para que adquiriesen los Ayuntamientos el **Boletín** económico-estadístico de España cuya utilidad a todas las clases sociales es incontestable, remitió á <sup>l'</sup> un ejemplar, cuyo infimo precio de 6 reales podía cubrirlo con 15 sellos de 4 cuartos que remitire por el correo, e devolverme el ejemplar.

Algunos Secretarios me manifestaron, que la corporación tomaría varios ejemplares para sus individuos pero que no tenían donde cargar su importe porque el material de Secretaría estaba sobrecargado.

Con esta advertencia acudi al Gobierno de S. M. quien en circular de 29 de Noviembre dijo a los Gobernadores de provincia, Que siendo conveniente difundir el conocimiento exacto del estado moral y material de la nación, y considerando útil para este objeto el **Boletín** económico-estadístico de España, la Reina s.s.s.g. había tenido a bien mandar, que sean de abono en las cuentas municipales las cantidades que los Ayuntamientos gusten invertir en la adquisición del referido **Boletín**.

En esta atención y desvanecido el inconveniente vuelvo á molestiar á <sup>l'</sup> para que si gusta esa Municipalidad tomar algún número de ejemplares se sirva decirme oviéndole yo de enviarlos á vuelta de Correo, e sino quisiese adquirir ninguno otro, recordarle que aun no se ha recibido en esta su casa el importe del primero que lo remiti.

Con este motivo se ofrece á <sup>l'</sup> de nuevo su affio y servid.

D. S. M. B.

Fernando Brammer Arast



Madrid

de Enero de 1861.

Sobre 20 pág.

